



Alcaldía de Medellín



* 2 0 2 2 3 0 0 1 7 4 3 4 *

Rector
JOSE CICERON PEREA COPETE
INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIAN DE BELALCAZAR
Calle 103EE No. 63D-185
Medellín

Asunto: Respuesta radicado 202210019208 de 19/01/2022. Autorización Recursos de Balance vigencia 2021

Mediante comunicación del asunto, el ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO SEBASTIAN DE BELALCAZAR, solicitó autorización a la Secretaría de Educación para incorporar en el presupuesto de la vigencia 2022 la suma de **\$7.425.408**, correspondientes a Recursos de Balance, los cuales fueron discriminados por fuente de recursos.

1. Resultado de la ejecución presupuestal frente a los saldos de bancos a diciembre 31 de 2021

Comparando la ejecución de ingresos a diciembre 31 de 2021, con la ejecución de gastos a igual fecha, el saldo sin ejecutar asciende a **\$7.377.908**, los cuales serían los recursos del balance. (Ver cuadro N°1)

CUADRO # 1	
DATOS EJECUCIONES INGRESOS Y GASTOS POR LA IE	VALOR
Recaudado a diciembre 31/2021	\$ 56.973.973
(-) Ejecutado a diciembre 31/2021	\$ 49.596.065
SALDOS SIN EJECUTAR A DIC.31/2021	\$ 7.377.908
RECURSOS DE BALANCE SEGÚN EJECUCIÓN IE	\$ 7.377.908



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Municipal CAM
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (57) 44 44 144
Conmutador: 385 5555 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Realizando la verificación del resultado de la ejecución presupuestal de la información reportada por el EE, frente a los saldos efectivos de bancos por valor de \$7.425.408, se observa una diferencia de \$47.500. (Ver cuadro No. 2)

Esta diferencia fue explicada por la IE, de acuerdo a lo evidenciado en la información contable de la siguiente forma:

\$47.50000 registrados en la cuenta 4808270001 – Aprovechamientos por concepto de recaudo ICFES no reclamado. Saldo sin afectación presupuestal.

CUADRO # 2	
TOTAL SOLICITADO RECURSOS DE BALANCE	\$ 7.425.408
OPERACIONALES 01	\$ 2.528.048
Extracto FSE Cta. Cte. Banco Caja Social	\$ 444
Extracto FSE Recursos propios Cta. Ahorro Banco Caja Social	\$ 2.527.604
(-) Cuentas por pagar cuenta 24	
(-) Compromisos legalmente contraídos	
(-) Cheques pendientes de pago	
Recurso de Balance	\$ 2.528.048
TRANSFERENCIAS MUNICIPALES 03	\$ 0
Extracto FSE Cta. Cte. Banco Caja Social	
Extracto Transferencias Municipales Cta. Ahorro Banco Caja Social	\$ 0
(-) Cuentas por pagar Rendimientos Financieros	
(-) Compromisos legalmente contraídos	-
(-) Cheques pendientes de pago	-
Recurso de Balance	\$ 0
TRANSFERENCIAS MEN 02	\$ 4.897.360
Extracto FSE Cta. Cte. Banco Caja Social	\$ 377.011
Extracto MEN FSE Cta. Ahorro Banco Caja Social	\$ 5.070.349
(-) Cuentas por pagar cuenta 24	-\$ 550.000
(-) Compromisos legalmente contraídos	-
(-) Cheques pendientes de pago	-
Recurso de Balance	\$ 4.897.360





Alcaldía de Medellín

2. Resultado de la ejecución presupuestal del Sistema General de Participaciones frente a los saldos de bancos de la cuenta del MEN a diciembre 31 de 2021.

Comparando la ejecución de ingresos del SGP a diciembre 31 de 2021, con la ejecución de gastos a igual fecha, el saldo sin ejecutar asciende a **\$4.897.360**, los cuales serían los recursos del balance susceptibles de ser incorporados al presupuesto de la vigencia 2022 por concepto de las Transferencias del Sistema General de Participaciones giradas por el Ministerio de Educación Nacional. (Ver cuadro N°3)

CUADRO # 3 MEN	
DATOS EJECUCIONES INGRESOS Y GASTOS POR LA IE	VALOR
Recaudado a diciembre 31/2021	\$ 38.300.135
(+) Rendimientos financieros SGP	\$ 11.739
(+) Recursos del balance SGP de la vigencia 2020 autorizados en 2021	\$ 16.176.731
(-) Ejecutado a diciembre 31/2021	\$ 49.591.245
SALDOS SIN EJECUTAR A DIC.31/2021	\$ 4.897.360
RECURSOS DE BALANCE SEGÚN EJECUCIÓN IE	\$ 4.897.360

Realizando la verificación del resultado de la ejecución presupuestal del SGP según información reportada por el EE, frente a los saldos efectivos de la cuenta para manejo exclusivo del SGP por valor de \$4.897.360, no se observan diferencias.

3. Autorización incorporación Recursos del Balance

La Secretaría de Educación autoriza a la INSTITUCIÓN EDUCATIVA SEBASTIAN DE BELALCAZAR, incorporar en el presupuesto de la vigencia 2022 como recursos de balance la suma de **\$7.425.408**. (Ver Cuadro N°4)





Alcaldía de Medellín

CUADRO #4		
CONCEPTO	VALOR AUTORIZADO	INFORMACIÓN REQUERIDA
Recursos propios (Recurso 01)	\$ 2.528.048	Deberán incorporar presupuestalmente en el ingreso en la cuenta Otros Recursos de Balance discriminado por fuente de recurso.
Transferencias Municipales (Recurso 03)	\$ 0	Deberán incorporar presupuestalmente en el ingreso: en la cuenta Otros Recursos de Balance discriminado por fuente de recurso y presupuestalmente en el gasto conservando la destinación específica según decreto o resolución de transferencia o convenio de donación.
Presupuesto Participativo (Recurso 04)	\$ 0	
SGP (Recurso 02)	\$ 4.897.360	
Donaciones (Recurso 05)	\$ 0	
TOTAL RECURSOS DE BALANCE AUTORIZADOS POR SECRETARIA DE EDUCACION	\$ 7.425.408	

El Establecimiento Educativo, deberá realizar el respectivo acto administrativo de incorporación de los recursos arriba autorizados y remitir copia del mismo al Equipo de Apoyo Financiero de la Secretaría de Educación.

Cordialmente,

ALEXANDRA AGUDELO RUIZ
SECRETARIA DE DESPACHO

Proyectó: Elvis Fabián Mejía A. - Profesional Universitario Subsecretaría Administrativa y Financiera	Aprobó: Juan David Agudelo Restrepo Subsecretario Administrativo y Financiero
Revisó: Luz Yasmin Villa Chica - Líder de Proyecto Subsecretaría Administrativa y Financiera	Aprobó: María Patricia Ariza Velasco Asesora de Despacho - Secretaria de Educación

Copia: Expediente E.E Sebastián de Belalcazar

